



El CIATEJ

# CONVOCA

A graduados y graduadas de maestrías afines a las áreas de Biotecnología Agroalimentaria, Biotecnología Ambiental y Biotecnología Aplicada a la Salud a presentar su postulación de ingreso como estudiantes al:

## Doctorado en Ciencias en Innovación Biotecnológica

Documentos que deberán enviar de manera electrónica al correo [control.escolar@ciatej.mx](mailto:control.escolar@ciatej.mx).

- Solicitud de inscripción ([Descargar formato](#)).
- Título de licenciatura y maestría o comprobante de haber obtenido los estudios profesionales correspondientes (acta de examen profesional o examen recepcional, etc.)
- Certificado de estudios de licenciatura y maestría con promedio mínimo de 8 en escala del 0 al 10 o su equivalente.
- Certificado de examen de inglés **TOEFL ITP**<sup>1</sup> (*Institutional Test Score Record*) con una vigencia no mayor a un año al cierre de la convocatoria y puntaje mínimo de 450. Para las y los aspirantes cuya lengua materna no sea castellana deberán presentar además una certificación de dominio del idioma español.
- Comprobante de Prueba de Admisión de Estudios de Posgrado (**PAEP**) aplicada por convenio en cualquier sede del Instituto Tecnológico y de Estudios Superiores de Monterrey (ITESM) con vigencia no mayor a un año y puntaje mínimo de 500.
- Carta de motivos personales con firma autógrafa (formato libre).
- Dos cartas de recomendación académica según ([Descargar formato](#))
- *Curriculum vitae* con documentos probatorios (constancias correspondientes)

<sup>1</sup> No se aceptan exámenes equivalentes



El correo electrónico deberá llevar en el ASUNTO el nombre completo de la o el aspirante iniciando por el apellido paterno, además el cuerpo del correo deberá contener la siguiente información:

- Número de CVU, si no se cuenta con él, darlo de alta en la página de CONACYT en la siguiente liga <https://miic.conacyt.mx/generador-view-angular/index.html?application=REGISTRO#/seleccionaTipoCuenta>
- Número de ORCID el cual podrán obtener en la siguiente liga <https://orcid.org/register>
- Sede o subsede en la que desea cursar sus estudios (Guadalajara Zapopan o Mérida).

Los documentos deberán adjuntarse enumerados en un solo archivo en formato PDF que no exceda los 10 MB.

Durante el proceso de selección no es necesario que las y los aspirantes contacten a un investigador o investigadora del centro para la selección de un tema de investigación, este proceso se realizará una vez que se tenga el dictamen de aceptadas y aceptados.

No podrán presentar postulación las y los aspirantes que hayan presentado postulación y fueron rechazados en más de una ocasión, ni las y los estudiantes de algún posgrado CIATEJ que haya sido dado de baja por insuficiencia académica.

La convocatoria será declarada desierta si no se integran al menos 10 expedientes completos al cierre de la misma.

## PROCEDIMIENTO:

1. La o el aspirante deberá enviar de manera electrónica los documentos requeridos a partir de la publicación de la presente convocatoria y hasta las 18:00 horas de la fecha límite para la recepción de documentos. Bajo ninguna circunstancia se aceptarán solicitudes extemporáneas, ni con documentación faltante. Todos los documentos a presentar deberán entregarse antes del cierre de la convocatoria, no habrá prórrogas para ningún documento faltante.<sup>2</sup>
2. Al cierre de la convocatoria la Coordinación de Posgrado (CP) acusará de recibida la documentación e informará por medio de correo electrónico los datos bancarios para hacer el pago del proceso de selección. Si él o la aspirante requiere factura deberá informarlo antes de realizar el depósito.
3. Realizado el pago la CP enviará la liga vía correo electrónico para aplicar el examen psicométrico.
4. La o el aspirante deberá presentar un examen de conocimiento en la fecha indicada para tal fin, los horarios y espacios se informarán vía correo electrónico por la CP.
5. Solo las y los aspirantes que aprueben el examen de conocimiento serán notificados y programados para realizar la presentación de un artículo científico y una entrevista ante un comité evaluador. Las bases para la presentación del artículo se enviarán al cierre de la convocatoria vía correo electrónico. La fecha y lugar para la entrevista y la presentación le serán notificadas por esta misma vía.
6. Debido a que la presente convocatoria oferta un número limitado de lugares, el proceso de selección tomará en cuenta las puntuaciones obtenidas en los exámenes TOEFL, PAEP, así como en las evaluaciones de la presentación del artículo y entrevista de manera ponderada. Solamente serán aceptados las y los aspirantes que obtengan las mejores ponderaciones. El Consejo Institucional de

---

<sup>2</sup> En el caso de las y los egresados de programas de posgrado del Centro podrán presentar evidencia del cumplimiento de requisitos de egreso al cierre de la convocatoria y tendrán como fecha límite para defender su tesis el viernes 17 de enero de 2020.



Posgrado (CIP) emitirá el dictamen con base a este razonamiento, el cual será inapelable.

7. Todos los casos no previstos en la presente convocatoria serán resueltos por el CIP.
8. Durante el proceso de selección, la o el aspirante deberá llevar para cotejo, los documentos originales de títulos y certificados de estudio de licenciatura y maestría, así como entregar el certificado TOEFL original, en caso contrario no se emitirá el dictamen del proceso.

## **COSTOS:**

### **Proceso de selección**

\$1,500.00 (Mil quinientos pesos 00/100 M.N.)

### **Inscripción (única ocasión)**

\$4,000.00 (Cuatro mil pesos 00/100 M.N.)

### **Colegiatura semestral**

Estudiantes de tiempo completo \$4,623.30 (Cuatro mil trescientos veintitrés pesos 00/100 M.N.) \*

Estudiantes de tiempo parcial que se incorporen a proyectos del centro \$8,989.75 (Ocho mil novecientos ochenta y nueve pesos 75/100 M.N.) \*\*

### **Defensa de tesis**

\$39,000.00 (Veintinueve mil pesos 00/100 M.N.) \*\*\*

### **Expedición de título electrónico**

\$2,500.00 (Dos mil quinientos pesos 00/100 M.N.)

\* Monto equivalente al 5% de la beca nacional, sujeto a actualización de beca nacional cada año.

\*\* Monto equivalente a 3.5 UMA's mensuales, sujeto a actualización cada año.

\*\*\*Sujeto a condonación por graduación dentro de eficiencia terminal.

## **FECHAS IMPORTANTES**



Centro de Investigación y Asistencia en Tecnología y  
Diseño del Estado de Jalisco, A.C.



Apertura de la convocatoria  
13 de septiembre de 2019

Límite para recepción de documentos  
06 de diciembre de 2019

Presentación de exámenes psicométricos (en línea)  
Del 09 al 13 de diciembre de 2019

Examen de conocimiento  
16 de diciembre de 2019

Presentación de artículo y entrevistas  
Del 13 al 17 de enero de 2020

Publicación del Dictamen  
24 de enero de 2020

Inicio de cursos  
04 de febrero de 2020

## **MAYORES INFORMES:**

Fátima Gabriela Ordóñez de la Cruz  
Coordinación de Posgrados  
[fordonez@ciatej.mx](mailto:fordonez@ciatej.mx)  
(+52) 33 45 52 00 Ext. 2104 o 2005

Erika Marlene Cervantes Márquez  
Responsable de Control Escolar  
[control.escolar@ciatej.mx](mailto:control.escolar@ciatej.mx)  
(+52) 33 45 52 00 Ext. 1423